ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

En estricto apego a lo dispuesto por los artículos 10, 12 y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción[1], se reunieron en Séptima Sesión Ordinaria a las diez horas con treinta y siete minutos, del día catorce de julio del año dos mil veintitrés[2], mediante videoconferencia a través de enlace brindado por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. Bienvenida a los miembros integrantes del Comité Coordinador.

Miguel Salvador Gómez González, Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción[3], declara formalmente abierta esta sesión.

El Presidente del Comité de Participación Ciudadana solicita al Mtro. Héctor José Villanueva Escamilla, Encargado de Despacho de la Titularidad de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y Secretaría Técnica del Comité Coordinador[4] su apoyo con el desahogo de los temas propuestos en el orden del día.

El Secretario Técnico agradece al Presidente y le manifiesta que ya agoto el primer punto que es la bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador, el segundo punto es la lista de asistencia y verificación de quórum.

2. Lista de asistencia y verificación del quórum.

El Secretario Técnico, verificó la lista de asistencia de los siguientes integrantes del Comité Coordinador:

Nombre	Cargo
C. Miguel Salvador Gómez González	Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción
Lic. Héctor Alberto Acosta Félix	Auditor Superior del Estado
Lic. Luis Abelardo Valenzuela Holguín	Fiscal Anticorrupción del Estado de Chihuahua

[1] En adelante, "Comité Coordinador".
[2] Enlace de la Séptima Sesión del Comité Coordinador 2023, https://www.facebook.com/100081327396025/videos/581179994221869
[3] En adelante, "Presidente del Comité de Participación Ciudadana".
[4] En adelante "Secretario Técnico"

Mgda. Myriam Victoria Hernández Acosta	Mgda. Presidenta del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado

Al minuto 7:56 se incorpora la Comisionada Presidenta del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Mtra. Amelia Lucía Martínez Portillo	Comisionada Presidenta del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública

El Secretario Técnica informó que, estando presentes cuatro de las siete personas integrantes del Comité Coordinador, se cumplió con el *quórum* requerido en el párrafo segundo del artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, para sesionar válidamente.

El Presidente del Comité de Participación Ciudadana agradece y solicita al Secretario Técnico enuncie la propuesta de orden del día, para hacer una moción de unos puntos que vienen sugeridos.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

El Secretario Técnico dio lectura a los puntos del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a los miembros integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia y verificación del quórum.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del acta de la Décima Sesión Ordinaria de fecha 21 de octubre de 2022.
5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del acta de la Décimo Primera Sesión Ordinaria de fecha 18 de noviembre de 2022.
6. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 20 de enero de 2023.
7. Punto de acuerdo para modificar la fecha de la sesión ordinaria del mes de agosto.
8. Asuntos generales.
   Asamblea / Sesión Extraordinaria del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).
9. Clausura de la sesión

El Presidente del Comité de Participación Ciudadana agradece al Secretario Técnico y manifiesta que en esta propuesta de orden del día, compañera y compañeros les pide de favor no considerar los puntos 4, 5 y 6, derivado de que las personas que estuvieron en esas sesiones, no contamos con la mayoría para poder votar esas actas, por lo cual les pide le acompañen en esta eliminación, les enumera: el 4, el 5 y el 6, derivado de que no se encuentran las personas suficientes para aprobar dichas actas. Por lo cual, solicita al

Secretario Técnico ponga a consideración lo antes expuesto para ver si le acompañan en esta solicitud que les hace.

El Secretario Técnico cuestiona, si hay algún comentario respecto a la propuesta que hace el Presidente del Comité de Participación Ciudadana de eliminar los puntos 4, 5 y 6 del orden del día, tiene la mano levantada el Auditor Superior del Estado.

Lic. Héctor Alberto Acosta Félix, Auditor Superior del Estado manifiesta que, ningún inconveniente, solamente él pediría que se hiciera un análisis jurídico para determinar si esta práctica es conveniente, porque nos pudiera llevar a en forma muy recurrente estar dejando sin aprobar actas. Él se imagina, por ejemplo, los órganos colegiados donde son sustituidos en forma completa los miembros del órgano colegiado, y en la siguiente sesión es obvio que, pues ya no van a estar los anteriores, cómo le hacen para aprobar la última sesión, le da la impresión de que habiendo quórum no hay impedimento para poder aprobar las sesiones anteriores, pero como no hay seguridad de ello. Él quisiera nada más pedir si alguien puede hacer de la Secretaría Ejecutiva, el análisis para ir evitando esto que se vayan acumulando las actas y poderle dar celeridad a las actas aprobadas, solamente esa opinión, pero por lo pronto votar en términos que el Presidente lo está proponiendo.

El Secretario Técnico responde muy bien, muchas gracias Auditor, claro que sí, el análisis jurídico lo tendremos a la brevedad, se lo presentaremos a los enlaces para posteriormente presentarlo en la siguiente sesión ordinaria que sería en el mes de agosto, con mucho gusto lo hacemos desde aquí, en la Secretaría, consultaremos a los órganos colegiados y se hará un dictamen por parte de la Coordinación de Asuntos Jurídicos, claro que sí. Señala que, si no hay algún otro punto, si le permite el Presidente pasaría con la votación.

El Presidente del Comité de Participación Ciudadana manifiesta, sí nada más hacer rápido una moción, se está integrando la Comisionada Presidenta del ICHITAIP, bienvenida Amelia, se me hace que todavía no está conectada, pero bueno nada más hacer la mención de que acaba de integrarse dentro de esta sesión, adelante por favor.

El Secretario Técnico responde, sí así se hará constar también el acta en el momento en el que ingresa la Comisionada Presidenta del ICHITAIP. En ese tenor el Secretario Técnico somete a consideración de las personas integrantes del Comité Coordinador el proyecto del orden del día con las modificaciones que han sido propuestas, por lo que les solicita sean tan amables de expresar el sentido de su voto levantando la mano si están de acuerdo o bien haciéndolo expresándolo de manera verbal.

ACUERDO ACT-CC-SESEA/14/07/2023.1
Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes, el Orden del Día para la celebración de la Séptima Sesión Ordinaria 2023 del Comité Coordinador, con las modificaciones propuestas por parte del Presidente del Comité Coordinador.

Se registraron cuatro votos a favor, siendo los mismos computados de la siguiente manera:

Nombre	Sentido de su voto
Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción	A favor
Auditor Superior del Estado	A favor
Fiscal Anticorrupción del Estado de Chihuahua	A favor
Mgda. Presidenta del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado	A favor

El Presidente del Comité de Participación Ciudadana agradece y solicita al Secretario Técnico abordara el punto número siete del orden del día.

4. Punto de acuerdo para modificar la fecha de la sesión ordinaria del mes de agosto.

El Secretario Técnico manifiesta que, el punto número siete que nos ocupa sería, el punto de acuerdo para modificar la fecha de la Octava Sesión Ordinaria del mes de agosto del 2023 del Comité Coordinador Estatal, está solicitud fue a propuesta de la Presidencia del Comité Coordinador.

El Presidente del Comité de Participación Ciudadana agradece al Secretario Técnico y manifiesta, sí esta propuesta les pido me acompañen también en modificar el día que se había ya establecido dentro del calendario y moverla, específicamente del día viernes 18 al día viernes 25 de agosto, la razón bueno son variadas, pero sí les pediría que me acompañaran en esta modificación para poder estar en condiciones completas, sobre todo por algunas actividades que se vienen, y derivado también del periodo, no quiere decir vacacional, pero periodo en un stand by de las entidades. Entonces es a petición suya, espera le acompañen en esta solicitud de cambio de día de la sesión, de la Octava Sesión Ordinaria del Comité Coordinar. Cuestiona si tienen alguna alusión, es tiempo señoras y señores, parece que no hay entonces adelante en la votación.

El Secretario Técnico manifiesta, entonces sometería a votación la propuesta de modificación de la fecha de la Octava Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del 18 de agosto de 2023 a las 10:30 al 25 de agosto de 2023 a las 10:30, al respecto se somete a consideración de las personas integrantes del Comité Coordinador, por lo que les solicita sean tan amables de expresar el sentido de su voto, aquellas personas que se encuentran de acuerdo levantar su mano o bien expresarlo de manera verbal.

ACUERDO ACT-CC-SESEA/14/07/2023.2

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes, la modificación de la fecha de la Octava Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del 18 de agosto de 2023 a las 10:30 al 25 de agosto de 2023 a las 10:30.

Se registraron cinco votos a favor, siendo los mismos computados de la siguiente manera:

Nombre	Sentido de su voto
Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción	A favor
Auditor Superior del Estado	A favor
Fiscal Anticorrupción del Estado de Chihuahua	A favor
Mgda. Presidenta del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado	A favor
Comisionada Presidenta del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública	A favor

El Presidente del Comité de Participación Ciudadana agradece al Secretario Técnico y le solicita abordar el siguiente punto.

5. Asuntos generales.
Asamblea / Sesión Extraordinaria del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).

El Secretario Técnico manifiesta que, el siguiente punto del orden del día está marcado con el número 8, y se trata de Asamblea Extraordinaria del Sistema Nacional Anticorrupción.

El Presidente del Comité de Participación Ciudadana agradece y señala que, esta propuesta es totalmente informativa, y precisamente les informa que el pasado 10 de julio del presente año el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción en Sesión Extraordinaria tomaron el acuerdo de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del Sistema Nacional Anticorrupción, la cual tendrá lugar el día 11 de agosto a las 10 AM con sede en la Sala de Conciertos de la Orquesta Sinfónica de la ciudad de Aguascalientes.

El Presidente del Comité de Participación Ciudadana continua manifestando que, por tal motivo estuvo en comunicación con el Presidente del Sistema Nacional y con el Secretario Técnico de la SESNA de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional, y le comentaron que en estos días estarían ya llegándoles las invitaciones formales a todos y cada uno de los integrantes del Comité Coordinador. Por lo que, sirva esta invitación para que en dado caso de que alguno de ustedes quisiera asistir a la Asamblea puedan programar sus agendas, y pudieran asistir a tal evento.

El Presidente del Comité de Participación Ciudadana continua manifestando que, en este caso les informa que está preparando su viaje, sus viáticos, bueno no viáticos, sus gastos para dar cumplimiento precisamente a la Ley del Sistema y poder asistir en calidad de Presidente de este colegiado. Dice que, en breve estarán llegándoles las invitaciones e incluso le solicito unas invitaciones, más allá del Comité Coordinador, sobre todo en el énfasis y con la trayectoria que sobre todo, con todo lo que estamos pasando ahorita con el Sistema Nacional, es fundamental enriquecer el Sistema Estatal, también con dejos de lo que se está haciendo en cada una de las entidades federativas, así que nada más les dice que en breve estarán llegando las invitaciones, cede la palabra al Secretario Técnico.

El Secretario Técnico manifiesta, sí nada más para la puntualizar algunos de los detalles que tú ya has descrito Presidente, las confirmaciones serán a través de esta Secretaría Ejecutiva, las invitaciones van a llegar también al domicilio donde se encuentra la Secretaría Ejecutiva van a llegar de manera física y de manera electrónica; él se va a encargar de llevarles a cada una y cada uno de ustedes de manera física las invitaciones, y él envía el acuse a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional, y también a través de su correo electrónico o de su secretaria particular les hará llegar las invitaciones electrónicas.

El Secretario Técnico indica que, le dijeron que a más tardar la siguiente semana estarían llegando las invitaciones de manera física, entonces si ustedes tienen el interés de acudir y obviamente si su agenda se los permite acudir a la Asamblea, es importante que hagan la confirmación a través de él, ya que por la logística del evento se asignan los lugares en donde va a ser esta Asamblea de manera distinta para las personas titulares de los órganos del Comité Coordinador, para los Secretarios Técnicos, para la Sociedad Civil, y se les asigna personal de enlace de SESNA a cada una y a cada uno de las personas integrantes del Comité Coordinador. Señala que, él está a su disposición para lo que necesiten de cualquier duda respecto a la Asamblea.

El Presidente del Comité de Participación Ciudadana agradece al Secretario Técnico y señala que, entonces queda con esta información, no invitados pero avisados informados de lo que se va a celebrar, así que no tiene otro punto más y alusiones al punto correspondiente, cuestionando a sus compañeras y compañeros si tuvieran alguna alusión, parece que no, así que pide al Secretario Técnico de favor pasar al siguiente punto la orden del día.

El Secretario Técnico manifiesta que, el siguiente punto del orden del día sería la clausura de la sesión.

6. Clausura de la sesión.

El Presidente del Comité de Participación Ciudadana manifiesta que, siendo las diez horas con cincuenta y un minutos del día catorce de julio de dos mil veintitrés, declara formalmente clausurada la Séptima Sesión del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción para el estado de Chihuahua, muchas gracias y hasta la próxima.

Se levanta acta que consta de ocho hojas, firmada por los integrantes del Comité Coordinador y el Secretario Técnico.

C. Miguel Salvador Gómez González
Presidente del Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Estatal Anticorrupción

Lic. Héctor Alberto Acosta Félix
Auditor Superior del Estado

Lic. Luis Abelardo Valenzuela Holguín
Fiscal Anticorrupción
del estado de Chihuahua

Mgda. Myriam Victoria Hernández Acosta
Mgda. Presidenta del Consejo de la
Judicatura del Poder Judicial del Estado

Mtra. Amelia Lucía Martínez Portillo
Comisionada Presidenta del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública

Mtro. Héctor José Villanueva Escamilla
Encargado de Despacho de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, DE FECHA 14 DE JULIO DE 2023.